

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
GROUPSEG CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, hoy treinta y uno de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas principales de la empresa, ubicado en la ciudad de Quito, en las calles Avenida Oriente N3-29 y Eloy Alfaro, siendo las 12H00, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía Groupseg Cía. Ltda. , actúa como Presidente encargado de la Junta, el señor Wilson Fernanda Moran Rodriguez, en virtud de ostentar el cargo de Presidente de la Compañía, tal como lo dispone el artículo Vigésimo Segundo del estatuto de la compañía. Por decisión unánime de los Socios se acuerda que el señor Luis Oswaldo Segura Lara, actúe como Secretario de la presente Junta.

El Presidente de la Junta dispone al Secretario que acredite que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el señor Secretario certifica que el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía se encuentra presente, detallándolo dentro del siguiente cuadro, el listado de socios presentes se agrega al libro expediente de actas:

<b>Identificación</b>	<b>Nombre del Socio</b>	<b>Capital</b>	<b>Participaciones</b>	<b>Votos</b>	<b>Porcentaje</b>
1718162686	Segura Sangucho Luis Javier	\$100.00	100	100	25%
1719984500	Segura Sangucho Christian Oswaldo	\$100.00	100	100	25%
1722818307	Segura Sangucho Stalin Jamil	\$100.00	100	100	25%
1716764921	Moran Rodríguez Wilson Fernando	\$100.00	100	100	25%
		<b>TOTAL: \$400.00</b>	<b>TOTAL: 400</b>	<b>TOTAL: 400</b>	<b>TOTAL: 100%</b>

El Presidente de la Junta consulta a todos los Socios presentes que componen el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, si aceptan constituir la Presente Junta General Ordinaria de Socios con carácter de Universal, según lo dispuesto en la Ley de Compañías del artículo 238, todos los Socios de la compañía de forma unánime aceptan constituir la presente Junta con carácter de Universal.

El Presidente de la Junta declara instalada la misma, como Junta General Ordinaria Universal de Socios, y se pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día, que una vez puestos a consideración de los asistentes son aprobados:

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**

**2.-Conocer y resolver sobre el Estado Financiero compuesto por el balance anual estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Los Socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

**1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El señor Presidente otorga la palabra al señor Luis Javier Segura Sangucho, quien actúa en calidad de Gerente General de la compañía. El informe es leído a los Socios presentes, el mismo que es incorporado al libro expediente de actas de la compañía.

El Presidente menciona a los socios sobre la aprobación sin observaciones del informe presentado, quienes resuelven por unanimidad aprobar el informe de administración del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

**2.-Conocer y resolver sobre el Estado Financiero compuesto por el balance anual estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El Presidente de la Junta otorga la palabra al señor Luis Javier Segura Lara, quien actúa como Gerente General de la compañía y expone los puntos más relevantes del Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es leído a los socios presentes e incorporado al libro expediente de actas de la compañía.

El Presidente consulta a los Socios sobre la aprobación sin observaciones del Balance Anual y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, los socios por unanimidad deciden su aprobación.

Sin más puntos que tratar del orden del día el Presidente Concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 14H0 0.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los Socios, el Presidente y el Secretario de la Junta así como los socios por medio de su representante, que certifican en el lugar y fecha indicados.

Se adjunta al Libro de Expediente Actas los siguientes documentos que fueron revisados por cada uno de los socios y que forman parte integrante de la presente acta:

- Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Estados Financieros, Balance anual de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Grabación magnetofónica de la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía.



Wilson Fernando Morán Rodríguez

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**SOCIO**



Luis Oswaldo Segura Lara

**SECRETARIO DE LA JUNTA**



Luis Javier Segura Sangucho

**SOCIO**



Stalin Jamil Segura Sangucho

**SOCIO**



Christian Oswaldo Segura Lara

**SOCIO**

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GROUPSEG CIA. LTDA.**

Identificación	Nombre del Socio	Capital	Participaciones	Votos	Comparecencia	Firma
1718162686	Segura Sangucho Luis Javier	\$100.00	100	100	Personalmente	
1719984500	Segura Sangucho Christian Oswaldo	\$100.00	100	100	Personalmente	
1722818307	Segura Sangucho Stalin Jamil	\$100.00	100	100	Personalmente	
1716764921	Moran Rodríguez Wilson Fernando	\$100.00	100	100	Personalmente	
		<b>TOTAL:</b> \$400.00	<b>TOTAL:</b> 400	<b>TOTAL:</b> 400		

Certifica la presente lista de asistencia el Secretaria de la Junta.



Luis Oswaldo Segura Lara  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**